

UNIVERSIDAD DE BURGOS

UNIVERSIDAD D	E BURGOS
27.5	SONA
- 6 JUL. 2016	100000000000000000000000000000000000000
SALIDA:	0.16 5 6 9 6 2 8 6 5 5 2 2 2 2 2 2 2 2 2

BOLSA DE TRABAJO

NO de element		
№ de plazas:	1	
Código RPT	CIS-ENF-PA-012	
Área de Conocimiento:		ENFERMERÍA
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD	
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Categoría profesional:	Profesor Asociado (5+5)	
Dedicación:	10 horas semanales (5 h. docencia y 5 h. tutoría)	and and one of the control of the co
Perfil Docente:	Coordinador de prácticas externas I, II, III, IV, V (Enfermería).	had been all the regularization and the control of the state of the control of the state of the
Titulación requerida	Universit.	
Horario:	de mañana y tarde	
Duración del contrato:	ANUAL	
Observaciones	Cupo personas con discapacidad	

En Burgos, a las 18,30 horas, del día 5 de julio de 2016, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, en concreto de la base 10.3, se acuerda:

	x Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por	el si-
gu	iente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a mei	nor)

1º	D./ª RAÚL SOTO CÁMARA
2º	D./ª Mº ARANTZAZU FEBRERO ORTIZ DE QUINTANA
3º	D./ª ELENA ANDINA DÍAZ
49	D./a

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento. En el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, deberá contener al aspirante propuesto, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 5 de julio de 2016

El/La Secretario/a,

Fdo.: Mª Ángeles Martínez Martín

El/La Presidente/a,

Fdo.: De Elena Rodríguez Álvarez